



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 589/01

Salta, 13 NOV 2001
Expediente N° 12.240/98.

VISTO:

La Resolución Interna N° 584/00 mediante la cual se designa a la Enf. Estela del Valle Casimiro como Profesional Adscripto a la Cátedra Enfermería Quirúrgica; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 53 la mencionada profesional presenta nota informando su imposibilidad de cumplir los requisitos planteados en la adscripción a dicha cátedra.

Que el tema es analizado en el seno de este cuerpo, por lo que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en su Sesión Ordinaria N° 14/01 del 06 de noviembre de 2.001)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la designación de la Enf. Estela Casimiro como Profesional Adscripto a la Cátedra Enfermería Quirúrgica de la carrera de Enfermería de esta Facultad a partir del 06 de abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, docente de la asignatura, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.

mcla
maj.
SMQ

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



DR. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud